

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x
Exposiciones, Conferencias y Eventos Conmemorativos o de Divulgación Científica en el Planetario Digital Chimalhuacán.						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		24945	
Realizar eventos de divulgación científica para el público en general, con invitados sobresalientes vinculados a diferentes áreas enfocadas a la ciencia y tecnología.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 96° Decies (I, II, III y VIII) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Capítulo Segundo de la Tesorería Municipal. Artículo 90° del Bando Municipal 2023 Título Cuarto del Gobierno Municipal Capítulo IV de la Administración Pública Municipal. Artículo 5° Sección 10 del Bando Municipal de Chimalhuacán.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleto.			VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 día.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de estar interesado en participar en los eventos de divulgación científica programados por el Planetario Digital de Chimalhuacán.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Contar con ticket de acceso.		SI	N/A	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 16 y 23 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62 y 64 del Bando Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Contar con ticket de acceso.		SI	N/A	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 16 y 23 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal. Artículo 62 y 64 del Bando Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1. Contar con ticket de acceso.		SI	N/A	Ley de Ciencia y Tecnología. Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México. Artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México. Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 16 y 23 fracción XIV del Reglamento Orgánico de la Administración		

				Pública Municipal. Artículo 62 y 64 del Bando Municipal de Chimalhuacán, Estado de México.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. El interesado deberá solicitar información en las instalaciones del Planetario o vía internet (Facebook) sobre los próximos eventos (exposiciones, conferencias y eventos conmemorativos o de divulgación). 2. El interesado asistirá el día y hora del evento que sea de su interés a las instalaciones del Planetario. 3. El interesado podrá adquirir su boleto de entrada en la taquilla del Planetario. 4. El interesado podrá entrar y disfrutar del evento de su interés únicamente por medio de su boleto.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	10 minutos							
COSTO:	\$ 40 (general). \$ 20 (niños de 3 a 12 años, 3era edad, discapacidad). \$ 100 (Paquete familiar 2 adultos y 2 niños). \$150 (Paquete escolar por cada 15 alumnos).	Fundamento Jurídico: Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024: Artículo 6°, Artículo 17°, Título Segundo de los principios de carácter fiscal Capítulo Primero de las disposiciones generales Artículo 7°, Artículo 8°, Artículo 9°, Título Quinto de los Estados de la Federación y de la Ciudad de México Artículo 115° (I, III (g)).						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRA PAGARSE	Taquilla del Planetario Digital de Chimalhuacán.							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con ticket de acceso a través de su pago único en la taquilla del Planetario.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Dirección de Turismo.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de turismo				Dirección de turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		María Elena Luján Calderón					
DOMICILIO:	CALL E:	Ignacio Zaragoza				NO. INT. Y EXT.:	Mz 021
COLONIA:	Predio el molino			MUNICIPIO:	San Pedro		
C.P.:	56334	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
55	92 08 62 99		N/A	N/A	auxturismo22.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Planetario Digital de Chimalhuacán					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Ing. Sergio Daniel Andrade Sosa					
DOMICILIO:	CALL E:	Av. la Pista				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Xochiaca			MUNICIPIO:	Chimalhuacán		
C.P.:	56336	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		Miércoles a domingo de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		

N/A	N/A	N/A	N/A	planetario.chimalhuacan.2024@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1		¿Hay estacionamiento en el Planetario Digital Chimalhuacán?		
RESPUESTA:		No.		
PREGUNTA FRECUENTE 2		¿Cada cuánto son las proyecciones del domo en el Planetario Digital Chimalhuacán?		
RESPUESTA:		Las proyecciones del Domo Digital son cada hora a partir de las 11:00 hrs y la última a las 16:00 hrs.		
PREGUNTA FRECUENTE 3		¿Tienen página de Facebook?		
RESPUESTA:		Planetario Digital Chimalhuacán 2025-2027 https://www.facebook.com/Planetario.chimalhuacan.2022?locale=es_LA		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:  <u>Nancy Lucía Castro Buendía</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>María Elena Luján Calderón</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/07/2025
--	--	---

DIRECCIÓN DE
TURISMO